NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 14 de agosto de 2018

Señor
Oferente:

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
E-mail: ignacio.edwardspy@gmail.com

RUC: 1539157-4

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarles que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCION implementado por esta institución para la REPARACION DE PUENTE EN BARRIO SAN ROQUE DE CAPIATA - ID Nº 351.326, se dictó la Resolución N° 4783/2018 de fecha 14 de agosto de 2018, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018 PARA LA REPARACION DE PUENTE EN BARRIO SAN ROQUE DE CAPIATA - ID Nº 351.326, A LA EMPRESA UNIPERSONAL ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS CON RUC 1539157-4, según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL (7 Items).
MONTO: Gs. 25.697.000.- (Guaraníes, Veinticinco millones seiscientos noventa y siete mil).-

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

RECIBI
14/08/2018